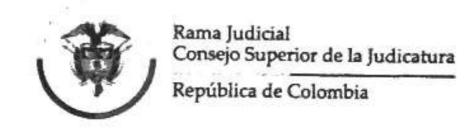
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT) LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 053 Fecha Estado: 19 DE JUNIO DE 202(Página: Fecha No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Cuad. Folio Auto Auto termina proceso por pago 05001400302220170089200 Ejecutivo Singular BANCO DAVIVIENDA S.A. JUAN DIEGO MEJLA 18/06/2020 18-06-2020 Total de la obligación, levanta medidas cautelares. TIRADO se elaboraran oficios en tanto tome ejecutoria. Esta decision se enviarà al correo electrónico que aparece en el expediente, a las partes.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE JUNIO DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FLIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN

SECRETARIO (A)